

# El Grano



# de Arena

El que no está conmigo  
está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del  
14 a 28

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

El que no recoge conmigo  
desparrama  
San Lucas cap. X.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### SEPTIEMBRE

Intención general bendecida y aprobada por Su Santidad  
Los médicos cristianos

#### ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que Dios conceda las gracias de su estado a los médicos cristianos.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Tratar con respeto y obediencia a los médicos cristianos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La prensa católica.
- 2.ª Las vocaciones eclesíasticas.
- 3.ª La paz europea.

Conversiones, 24. — Enfermos, 30. — Atribulados, 16. — Familias, 18. — Matrimonios, 5. — Bautizos, 10. — Asuntos importantes, 20. — Consejo y protección en varios. — Vocaciones, 5. — Obras de celo, 15. — Gracias espirituales, 28. — Gracias temporales, 22. — Intenciones particulares, 42. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados, 18.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de septiembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 15. — Santa Catalina de Génova.  
29. — San Miguel, arcángel.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.

A. M. D. G.



## ¡Pobres portugueses!

¡Oh, sí, lector querido!... te aseguro que el muy hidalgo portugués don Aristides de Sylva y Solla desmiente con su porte y con trato, la rodada leyenda de un Portugal grotesco, donde viven unos hombres absurdos.

Tiene don Aristides aguileño el rostro; lisa y desembarazada la frente; expresivos los ojos, finos los labios y varonilmente enhiestos los bigotes. De edad madura, sus cabellos son grises y su indumentaria correcta, verdaderamente elegante. Por serlo, es seria

y es sencilla, sin rastacuerismo ni «donjuanismo» bufo de viejo verde.

«Curro Vargas» ha saludado por vez primera al señor Sylva y Solla en una agradable tertulia de escritores. Desviando la conversación del ya inaguantable tema de «la guerra», hémosle sorprendido con una pregunta:

— ¿Qué impresiones tiene usted de Portugal, señor Sylva?...

Don Aristides ha hecho un gesto doloroso.

— Malas... ¡Muy malas, muy tristes!...

Y redondeando la expresión de su pensamiento, hubo de añadir:

— ¡Esa República acabará con Portugal!

— ¿Tales son sus desafueros?... — insistimos.

— Tales y tan enormes que, ¡asómbrese usted! ya los mismos republicanos los proclaman y los condenan. Va usted a oír un juicio recientísimamente publicado acerca de la República en Portugal. Verá usted...

Don Aristides ha sacado del bolsillo interior de su americana una bonita cartera antilope, con cifras de oro, y de ella unos pequeños recortes de periódicos. Después ha requerido sus lentes de roca y ha dado principio a la lectura no sin hacerme esta advertencia:

— Lo que voy a leerle a usted lo dice «O Povo», un diario portugués demócrata... Escuche usted...

«Hay que decirlo ya: esta República es «cosa a beneficio exclusivo de unos cuantos señores para quienes el resto de la nación no es nada ni nada vale. Esta tierra está a merced de unos pequeños Sardanápalos. Resulta, en síntesis, que esto no es una patria gobernada por una República, sino una colonia donde trabajan los esclavos para sustentar a cinco docenas de farsantes y de tiranuelos cínicos e ingratos.»

¿Qué le parece a usted? — interroga don Aristides.

— ¡Que a confesión de parte...!

— ¡Ah, pues si fuera eso solo!... ¿Y los crímenes que la República está cometiendo en Portugal?... ¡Crímenes... asesinatos... así como suena.

Va usted a oír lo que ha dicho otro periódico de la izquierda. «Liberdade», a propósito del «suicidio» de un preso ilustre, don Miguel Sotto Mayor.

Dice así:

«A los interrogatorios, asistían los carbonarios. A las respuestas serenas y dignas

del acusado, don Miguel Sotto Mayor, un carbonario interrumpía con injurias soeces que el prisionero repelió con brío. Entonces el carbonario apuntó con una pistola a su indefensa víctima. El gobernador civil quiso interponerse para evitar aquel asesinato: pero desgraciadamente, salió antes el tiro y mató al preso. Para ocultar esta vergüenza, este asesinato ruin, se ha dicho que el prisionero, sin ventura, se había suicidado.»

¡Así mueren en las cárceles los portugueses, bajo una República que pregona la libertad, la fraternidad y la igualdad!...

— Por donde se concluye — decimos nosotros, — que si el pueblo portugués es acreedor por sus virtudes innegables, a nuestra simpatía y fraternal cariño, muy hondamente ha de dolernos su calvario y su ruina moral y material bajo esa República verdugo.

Los compatriotas de Camoens no es posible que renuncien a libertarse de ese azote. Tarde o temprano, Portugal romperá sus cadenas y de un supremo esfuerzo barrerá para siempre a esa República liberticida...

— ¡Oh, si fuese mañana!... — murmura el caballero portugués.

CURRO VARGAS

## ¿Derechos pasivos al clero?

El señor ministro de Gracia y Justicia acaba de publicar una disposición creando la mutualidad entre los funcionarios y empleados de dicho departamento; pero su lectura deja la impresión de que dentro de esa mutualidad pudieran tener cabida también los clérigos, aunque no son funcionarios ni empleados de dicho Centro ministerial.

En el art. 2.º se dispone de un modo categórico que pueden pertenecer «a esta mutualidad todos los que perciban haberes con cargo al presupuesto de Gracia y Justicia»; y como en este caso se hallan los eclesiásticos que reciben asignaciones del Estado, parece evidente el propósito del señor ministro de incluirles entre los que pueden acogerse a los beneficios de esta mutualidad.

Y no creemos sea argumento muy fuerte en contra de la interpretación que nosotros le damos el alegar que en esa disposición se habla de constituir pensiones para las viudas y huérfanos, cosa completamente inaplicable a los individuos del clero, porque antes de eso, en el apartado a) del artículo 4.º, se dice que el Instituto Nacional de Previsión constituirán «pensiones de retiro para las

edades de cincuenta y seis, sesenta y sesenta y cinco años», con lo que el sacerdote aseguraría una renta para los tristes días de su vejez; y además, en el art. 9.º menciona expresamente «los montepíos contituidos actualmente por los funcionarios indicados en el art. 2.º», y no pudiendo sospechar que sólo para los empleados de Gracia y Justicia haya varios montepíos, preferimos ver en esas palabras una suave invitación a que se incorporen a esta mutualidad los que existen fundados en casi todas las diócesis.

El asunto es importantísimo para la sufrida y empobrecida clase sacerdotal, la cual, sin grandes esfuerzos por parte del Estado ni aumentar las cargas de la nación, vería de este modo solucionada una de sus más apremiantes necesidades: la de tener algunos derechos pasivos, asegurando a los que voluntariamente ingresasen un pequeño retiro en su ancianidad.

Mas, por lo mismo de ser asunto tan importante, convendría declarar de modo oficial y auténtico el pensamiento del legislador, y no dejarlo a la interpretación, tal vez errónea, de los que privadamente le comentan.

Seguros estamos de que a estas fechas, el eminentísimo señor cardenal primado, siempre atento a cuanto redunde en beneficio del clero, habrá ya solicitado semejante aclaración del señor ministro de Gracia y Justicia, cuya iniciativa en esta cuestión recibirán con aplauso todos los sacerdotes españoles.

S.

## La defensa eficaz de la Viña contra el Mildiu

En los momentos actuales en que toda Europa se halla preocupada de la pérdida de las cosechas y de la indefensión de la viticultura ante las invasiones del mildiu, constituye un suceso sensacional la noticia publicada por la revista agrícola, de Barcelona, EL CULTIVADOR MODERNO, de una nueva técnica para prevenir y evitar, con eficacia, las invasiones de la citada parásita: el descubrimiento parece ser debido a un distinguido e importante viticultor portugués.

En el viñedo lusitano, que se ha visto también muy invadido, se ha puesto de relieve la superioridad manifiesta de la nueva técnica sobre la clásica seguida en todos los países.

Según ha sido comunicado al colega barcelonés, un tal Gomes de Souza, convencidos de que en años de gran intensidad de mildiu el caldo bordalés y similares, son impotentes para detener la plaga, puso en ejecución ideas que de tiempo venía acariando. La inusitada fuerza de la plaga, ha venido a justificar lo acertado del pensamiento. Los resultados obtenidos en la viña operada por el nuevo método y las de los vecinos que lo han seguido, constituyen una prueba manifiesta de la superioridad del nuevo procedimiento, puesto que ha mantenido un oasis de verdor y vegetación en me-

dio de un dilatado océano de viñas como devoradas por un incendio.

Cuanto se nos transmita sobre este particular, es tan halagüeño y satisfactorio, que de este hecho cabrá contar, en adelante, con medios más positivos y ciertos de los que hasta hoy han dispuesto, para evitar catástrofes, como las que actualmente se lamentan.

EL CULTIVADOR MODERNO espera dar noticias más concretas del nuevo procedimiento, puesto que le han sido ofrecidas.

La trascendencia del descubrimiento, caso de confirmarse, es incalculable.



## Cultos

### Parroquia de Santa María

Cuarto domingo de septiembre. — Misas rezadas a las horas de costumbre. A las diez la mayor, con homilia por el Rdo. señor Cura Regente. A las dos y media catecismo para niños. A las tres y media Visperas, Completas, Rosario y continuación del devoto octavario a Nuestra Señora de la Merced que proseguirá en los cuatro días siguientes al anochecer. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. señor Roselló, Vicario.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas a las tres.

En la Concepción catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Viernes 1.º de octubre. — A las cinco y cuarto de la mañana se dará principio al mes del Santo Rosario con exposición del Santísimo Sacramento, rezándose una parte de Rosario y practicándose la meditación durante la primera misa. Este ejercicio se continuará a igual hora todos los días laborables del mes de octubre, y después de Visperas en los festivos. A las seis el Devoto ejercicio del Via Crucis. A las siete misa de comunión Reparadora, con exposición del Santísimo, para los celadores y socios del Apostolado de la Oración.

Sábado 2. — Al anochecer, completas en honor de Nuestra Señora del Rosario.

### Parroquia de Nra. Sra. del Carmen

Mañana dominica XVIII después de Pentecostés y 5 de septiembre. — Misas rezadas a las cinco y media, siete, siete y media, ocho y nueve. La de siete será de Comunión general para los que han de asistir a la función eucarística del Lazareto. A las diez la misa mayor con homilia que dirá el Lic. Rdo. señor Cura Económico. Por la tarde a las tres y media canto de Visperas, rezo del Rosario y plática doctrinal por el citado señor Cura Económico.

Enseñanza del Catecismo. — De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando,

Lunes 26 septiembre. — Misas rezadas a las horas de costumbre. Al toque de oración rezo del Santo Rosario.

Viernes 1.º de octubre y primero de mes. — A las siete y media misa rezada de Comunión en la Capilla del Santísimo para los devotos del Sagrado Corazón de Jesús. Por la noche, empezando a las seis, se dará principio a los cultos del mes del Santísimo Rosario, con exposición del Santísimo, Estación, Rosario, meditación, oración por la paz del Sumo Pontífice Benedicto XV y reserva.

Sábado 2. — A las siete y media misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche, después de los cultos del mes de octubre, canto de la Salve a la Reina del Carmelo.

### Parroquia de San Francisco

Cuarto domingo de septiembre. — A las cinco y a las siete misas rezadas, a las nueve y media la misa de la tropa y a las diez la mayor con homilia por el Rdo. señor Cura Párroco. A las dos y media enseñanza de Catecismo y a las tres y media Visperas. La exposición del Santísimo seguirá hasta el jueves próximo de seis a siete y media de la tarde.

Lunes 27. — A las ocho misa rezada en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 28. — A las siete y media y a las nueve misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua.

Lunes 30. — Terminarán en este día las Cuarenta Horas menores, con procesión Claustal, bendición y reserva.

Viernes 1.º octubre. — Se dará principio a la devoción del mes dedicado a Nuestra Señora del Rosario practicándose todos los días durante la misa primera.



### Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria de seis a siete y media de la tarde en la Iglesia Parroquial de San Francisco de Asís, hasta el próximo jueves día 30 del actual, en cuyo día habrá a las siete Procesión a los Adoradores y Tarsicios de esta Sección.

Desde el viernes 1.º de octubre, la exposición diaria será en las iglesias y horas siguientes:

Parroquia de Santa María. — De cinco y media a seis de la mañana.

Parroquia de Nuestra señora del Carmen. — De seis a seis y media de la tarde.

Religiosas Concepcionistas. — De seis a siete de la tarde.

Mañana domingo 26 de septiembre. Turnos de San Tarsicio. — Misas de Comunión general a las siete en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Asistirán dichos Turnos a la fiesta Eucarística en la Capilla del Lazareto, según Programa publicado, y al regreso por la tarde, concurrirán a la Exposición de San Francisco, tomando parte en la Reserva. Por el alma de la Adoradora Doña María Aguirre Vinent (q. e. p. d.)

## MEMORIA

A las diez de la noche del domingo falleció en el Seminario de Palma, en cuyo centro docente desempeñaba el importante cargo de Rector desde 1895, el Rdo señor don Miguel Maura Montaner, Pbro.

Hombre de privilegiada inteligencia, de carácter robusto, de espíritu culto y delicado, la laboriosidad admirable, de insignes virtudes sacerdotales, consagró siempre sus energías al bien de la Iglesia y a la salvación de las almas. Dedicó gran parte de su celo a la fundación de Centros Eucarísticos, trabajando sin descanso para dignificar el culto de la Sagrada Eucaristia, comunicándole todo el esplendor y magnificencia que merece, empleando en los ornamentos y vasos sagrados todo lo más escogido del arte, lo más precioso de las materias y procurando la decencia y limpieza en todo lo que sirve al altar.

En el estadio de la prensa colaboró con nuestro paisano don José M.<sup>a</sup> Quadrado y con don Juan Maura en el periódico «La Unidad Católica» y fundó más tarde y dirigió por largo tiempo «El Ancora.»

Encerrado humildemente en la vida de simple sacerdote, cuando por su virtud y talento hubiera podido desempeñar las primeras dignidades eclesiásticas de nuestra patria, predicó constantemente con el ejemplo dejando hondamente grabado en el espíritu del clero mallorquin, que ha perdido uno de sus más esclarecidos miembros, la alteza de la dignidad sacerdotal.

Murió el ilustre sacerdote con edificante resignación cristiana, rodeado de algunos miembros de su familia y de los Profesores del Seminario.

Descanse en paz el alma del señor Maura y por si acaso necesita de nuestras oraciones pidamos a Dios le conceda el descanso de los justos.

Desde las columnas de este periódico, enviamos nuestro más sentido pésame a su distinguida familia, en especial al ex presidente del Consejo Excmo. don Antonio Maura.

El lunes se celebró en la Audiencia de Palma la vista de la causa instruida contra el ex director de «La Vanguardia Balear» don Jerónimo Massanet y Beltrán, acusado del delito de injurias a la autoridad por medio de la Prensa.

Representó el Ministerio público el Fiscal de S. M., D. Manuel Otaño. El escaño de la defensa fué ocupado por el procesado, señor Massanet.

El Ministerio fiscal pedía para el procesado, en sus conclusiones provisionales, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, pago de costas y las corrientes accesorias.

El Fiscal retiró la acusación contra el procesado.

El Tribunal de Derecho, en su consecuencia, declaró terminada la vista.

Al salir el señor Massanet de la Audiencia fué aplaudido y vitoreado por numeroso grupo de personas que habian asistido a la vista.

Reciba también nuestra felicitación.

El «Boletín Oficial» del Obispado de Mallorca publicó el lunes 21 de los corrientes un número extraordinario conteniendo las siguientes circulares:

•Secretaría del Gobierno Ecco., S. V. Circular notificando el nombramiento de Gobernador eclesiástico. — Habiéndose presentado gravedad en la dolencia que padecía desde hace pocos días el Ilmo. señor don Antonio M.<sup>a</sup> Alcover, Vicario Capitular, Sede Vacante, de esta Diócesis de Mallorca, ayer se le administraron los Santos Sacramentos y Extrema Unción, después de lo cual encargó del gobierno de la Diócesis para el tiempo de su enfermedad al M. I. señor don José Oliver, Deán de esta Santa Iglesia.

Lo que se publica en este Boletín para conocimiento de todos y demás efectos que procedan.

Palma, 20 de septiembre de 1915 Licenciado Bartolomé Pascual, Lect. Srio.

A petición propia se ha concedido el pase a la escala de tierra al teniente de navío don Luis Manuel de Villena, nombrándole al propio tiempo Ayudante de la comandancia de Marina de Barcelona.

El Ayuntamiento de Mercadal ha acordado cubrir el cupo de consumos correspondiente al próximo año de 1916, por administración Municipal, al igual que lo ha efectuado estos últimos años.

La Cámara de Comercio de Menorca ha dado cumplimiento al acuerdo tomado hace días, elevado una instancia al señor Ministro de Instrucción Pública en la que solicita que se conceda a Baleares una Escuela Oficial de Náutica, de conformidad con la organización definitiva dada a dichas Escuelas por real decreto de 27 de mayo último.

De nuestro querido colega «El Iris, de Ciudadela» son los siguientes sueltos:

•Nos aseguran que resuelto favorablemente el asunto que obligó a los Sres. Gornés Hijos a suspender la fabricación de calzado esta semana se abrirá de nuevo la fábrica de dichos señores.

Nos congratulamos de ello y deseamos que los Sers. Gornés Hijos puedan dar colocación a muchos operarios, contribuyendo de esta manera a solucionar en parte la falta de trabajo que se nota en la referida industria.

Firmado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia Sr. Martínez de Campos, fué el viernes enviado al Sr. Ministro de la Gobernación, favorablemente informado, el expediente instruido con motivo del heroico acto de caridad de la religiosa de la Consolación de este Hospital Municipal Sor Bernardina Masip Valls.

Como recordarán nuestros lectores esta virtuosa religiosa dió de su piel cuanto fuera necesaria para poder curar una úlcera a una joven enferma que se hallaba en el mismo Hospital y en cuya clinica habia sido operada por el doctor Valdés.

En dicho expediente se propone el ingreso de Sor Bernardina en la Orden civil de Beneficencia, con distintivo negro y blanco.

Nosotros fuimos los primeros en publicar el acto heroico de caridad de la referida religiosa y vemos con íntima satisfacción cómo ha llamado la atención de las Autoridades que se proponen premiar delante de los hombres la virtud de Sor Bernardina.

El regimiento Infantería de Menorca número 70 acaba de adquirir un nuevo y modernísimo instrumental para su banda, el cual llegó en uno de los últimos correos.

En playa de Santandria se procede estos días a la construcción de la caseta de amarre del nuevo cable que ha de tenderse entre esta isla y Mallorca.

Según telegrama recibido del capitán del «Mahón» don Tito Ginart, el martes 21 de los corrientes hallándose en el canal entre Menorca y Mallorca apareció el vapor francés «Diamone» armado en corso, dándole la señal de que parara.

El señor Ginart obedeció en el acto, y del «Diamone» se destacó un bote en el que iba un Oficial, el cual subió a bordo pidiendo la documentación del pasaje y carga que le fué exhibida, operación que duró media hora y no encontrando nada de particular dió el indicado Oficial permiso para que se continuara el viaje, prosiguiéndolo luego sin novedad llegando el «Mahón» a Alcudia sobre las tres y media de la tarde.

Hasta ahora sólo habían sido detenidos los vapores correos de Mallorca; ahora nos toca a nosotros. ¡Viva la neutralidad!

Hemos recibido el último número del Boletín Oficial de este Obispado, correspondiente al 21 de los corrientes. Su sumario es el siguiente: Ministerio de Gracia y Justicia: R. D. referente a la construcción y reparación de templos y edificios eclesiásticos (continuación). — S. C. de disciplina de Sacramentos. — Ministerio de Estado: Circular referente a los donativos para los Santos Lugares. — Copia del certificado de conformidad del Procurador General. — Nuevo Canonigo. — Ordenes. — Crónica de la Diócesis. — Bibliografía.

Se dice que dentro de poco y en el sitio conocido por «El Fonduco» va a levantarse un nuevo edificio destinado a Hospital militar, y que el presupuesto necesario para ello está ya aprobado.

Dicho Hospital será construido y dotado conforme a todos los adelantos modernos y sustituirá al que hoy se halla situado en la isleta de nuestro puerto conocida por Isla del Hospital.

# Anuncios

## IMPRESA, LIBRERIA Y PAPELERIA DE MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 11, y calle Nueva, 10

Talleres: Rampa de la Abundancia, 16, — Mahón

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o a varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. — Variedad en tarjetas de visita. — Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas. — Prensas para copiar, a precio de fábrica.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renau y Ville de Paris

## J. GÓMEZ FANTOYA

MÉDICO HOMEÓPATA

Teléfono 27. — CALLE DE SAN FERNANDO, N.º 3

Consultas de once a una

### RAYOS X

Primer gabinete particular instalado en la Isla con nuevo aparato de gran rendimiento

Corrientes galvánica y oscilatoria rítmicas :: Duchas de aire caliente y frío  
Galvanocaustia, Endoscopia y Masaje vibratorio)

Electricidad estática

Baño, ducha, etc., y corrientes de Morton

## AVISO

Para toda clase de libros piadosos, dirigirse a la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Gran surtido en medallas, rosarios y recordatorios de primera comunión.

## Aviso al público

Domingo Enrich y Pons, participa a todos sus clientes y al público en general, haberse hecho cargo de los talleres de carpintería y ebanistería de don Poncio Pons, plaza de San Francisco, 9, donde se servirán con prontitud y esmero todos los encargos concernientes a dichos ramos.

## VINOS SUPERIORES

Villa Martorell de E. MATAS

### Negro-Rosado-Clarete

Garantizo ser legítimo zumo de uva

Aceite selecto puro de oliva refinado

Reparto a domicilio

Almacén: San Juan, 52.--Avisos: Luna, 21, 1.º, Mahón

## Papel sánico inglés, marca GLEN

El uso de este papel, verdaderamente higiénico, está muy recomendado.

Véndese en paquetes de 1,000 o de 500 hojas, siendo su empleo mucho más ventajoso que el que se expende en rollos.

Depósito en Menorca, papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.